

Firma la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tijuana, convenio con el Colegio de Especialistas en Grafoscopía y Documentoscopía de B.C., A.C.”

Tijuana, B.C. a 04 de Noviembre de 2014.

El día 10 de Septiembre de 2014, el Presidente de la JLCA de Tijuana, el Lic. Arturo Méndez Preciado, firmó un convenio de colaboración con el Arq. Yuri de Jesús Dobler López, presidente del Colegio de especialistas en Grafoscopia y Documentoscopia de Baja California A.C. Este documento se firmó en la sede de CANACO, ante la presencia de la Secretaria del Trabajo, los Presidentes de las Juntas Locales de Mexicali y Ensenada, así como, de los Presidentes de las Juntas Especiales de Tijuana y Tecate.

Con la firma de este instrumento, los miembros del colegio de peritos se convierten en auxiliares de la administración de la justicia laboral, además de que, se llevará un control estricto relativo a que todas aquellas personas que presten el servicio pericial, cuenten con los conocimientos y técnicas necesarias, así como, con la certificación de las autoridades correspondientes para ejercer dicha profesión.

Uno de los logros es que los peritos se comprometen que en aquellos casos especiales en que los trabajadores no tienen recursos para pagar un peritaje los mismos serán elaborados de manera gratuita para los mismos, auxiliando con ello a una justicia pronta, expedita y gratuita.

